

RESOLUCIÓN No. 035

(Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SALESIANA

CONSIDERANDO:

1° Que, dando cumplimiento a los Estatutos Generales de la Fundación Universitaria Salesiana y en conformidad con el numeral 7 del Art. 27 se señala, que es competencia del Consejo Superior estudiar y aprobar los planes de desarrollo y los planes de acción de la Institución, asegurar las condiciones para su realización y velar por su cumplimiento y evaluación.

2° Que, en la sesión del Consejo Superior con fecha del 23 de noviembre de 2021, como consta en el Acta No. 019. Se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, **con las siguientes condiciones: incluir los proyectos transversales y la viabilidad de los proyectos desde el punto de vista financiero.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, con las siguientes condiciones: **incluir los proyectos transversales y la viabilidad de los proyectos desde el punto de vista financiero.**

1. La Planeación en la Fundación Universitaria Salesiana

1.1 Naturaleza y objetivos de la planeación

El proceso de planeación en SALESIANA es un ejercicio reflexivo y analítico que ha de permitir anticipar y decidir, con base en información pertinente interna y externa la situación actual de la Institución y su direccionamiento hacia el futuro. De igual manera, se trata de un proceso que brinda un criterio de asignación de los recursos, en coherencia con su carta misional. En consecuencia, debe permitir responder a preguntas que son claves en el devenir de la Institución; entre otras, las siguientes: a- ¿en qué entorno se mueve la Institución? b- ¿dónde quiere llegar? c- ¿Cuál es el propósito último, coherente con la misión y visión ya establecidas en los Estatutos generales de la Institución? d- ¿cómo quiere ser reconocida la Institución de cinco años adelante? y e- ¿Cómo saber que lo está

logrando? La reflexión inicial de los estamentos, aportando cada uno de ellos desde su propia óptica y lugar, iluminará el camino y permitirá, a todos, avanzar en la misma dirección y con las mismas reglas de juego.

¿Cuáles son entonces los objetivos por alcanzar en el proceso de planeación y de modo mensurable?

- a. Definir en el horizonte de tiempo 2022 /2026 los principios corporativos que orientan el actuar de SALESIANA.
- b. Hacer un diagnóstico estratégico, que permita identificar el escenario en el que opera la Institución.
- c. Avanzar en un direccionamiento estratégico, que permita identificar dónde quiere estar la Institución (Misión/Visión).
- d. Definir una proyección estratégica, concretando ámbitos y proyectos estratégicos, con base en un análisis de sus debilidades, fortalezas y oportunidades, integralmente consideradas.
- e. Hacer un alineamiento estratégico (mapa) que expresa una visión compartida.
- f. Llevar todo lo anterior a una definición de un Plan operativo o Plan de acción.
- g. Establecer una monitoria estratégica, a través de indicadores de gestión que permita percibir el grado de desempeño alcanzado en cada momento.

Pero no es suficiente con avanzar en este proceso articulado que se ha señalado. Todo puede avanzar de manera formal y sin significado si la disposición y actitud con que se realiza por parte de los participantes no permite generar compromiso, participación activa y crítica.

La idea fuerza que movilice el trabajo de planeación en SALESIANA no puede ser otra que la de quien ha soñado un proyecto que comienza a tomar forma y desea delinear para el futuro. Más que un dispositivo para elaborar planes es una manera de generar “cultura estratégica”, calidad y compromiso con los esfuerzos que requiere lograr lo deseado.

1.1 Misión

El marco general de la planeación requiere de la definición clara y motivante de su Misión o razón de ser, de la manera como espera ser reconocida en un período dado, explícito en su Visión, de los valores que inspiran su actuar y de los propósitos institucionales que inspiran la acción de quienes integran la organización. De aquí la importancia de las formulaciones que se definen a continuación.

“La Fundación Universitaria Salesiana es una institución de inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana, que se propone responder a las necesidades de un cambio social en Colombia que propicie una vida digna, en justicia y solidaridad para todos mediante de la docencia, la investigación y la proyección social. Ofrece a la juventud, especialmente de los sectores populares, una formación integral para que sus graduados lleguen a ser, como profesionales, buenos cristianos y honestos ciudadanos, protagonistas de su realización personal y del desarrollo social”¹.

1.2 Visión

La Fundación Universitaria Salesiana será reconocida como una institución que favorece el cambio social generando conocimiento con relevancia humanística, científica y socio-ambiental en función de las necesidades del desarrollo sostenible integral. La calidad de sus propuestas estará garantizada por:

- Las certificaciones de los organismos nacionales de acreditación de alta calidad.
- La pertinencia de los programas de formación que ofrece.
- La implementación del Sistema Preventivo en el nivel de la educación superior.
- Su interrelación con el contexto social, con las comunidades hacia las que se proyecta, con los sistemas empresariales productivos y/o de servicios.
- El establecimiento de alianzas con el Estado, con organismos e instituciones nacionales (públicas o privadas), internacionales y/o con los sectores externos: productivo, de servicios o solidario.

1.3 Valores institucionales

- **Integridad:** SALESIANA reconocerá y valorará la integridad del ser humano entendida como la coherencia entre el discurso, el pensamiento y el actuar. Por esto mismo, respetará las diferencias de creencias, ideas y motivaciones y buscará en todo momento propiciar los acuerdos a partir del fomento al pensamiento crítico y autónomo y el despliegue de un comportamiento acorde con sus principios, ética, valores e ideas.
- **Libertad:** SALESIANA, promoverá la libre expresión y pensamiento como medio de desarrollo social e institucional inspirado en los principios que orientan su quehacer. En consecuencia, fomentará la cultura de la inclusión, del respeto, del diálogo y de la tolerancia.
- **Justicia:** SALESIANA fundamentada en sus principios distintivos, asumirá la justicia como garantía para la construcción social y la convivencia. Por tanto, valorará

¹ Estatutos generales, artículo 5.

cuestionar y discernir paradigmas según tiempos y lugares, para construir equidad y justicia social. En consecuencia, la Institución difundirá la idea de justicia en su diario vivir, entendida como la aceptación de todo ser humano, así como el respeto a sus derechos y deberes.

- **Pluralidad:** SALESIANA reconocerá la diferencia que se da fruto de las múltiples perspectivas que construyen realidad, y la potencializará para la construcción de comunidad. La Institución se reconocerá como un entorno de respeto por la diversidad, que defiende la libre expresión y pensamiento como derecho primordial de la persona.
- **Solidaridad:** SALESIANA se proyectará en el contexto social desde sus principios salesianos y manifestará prioritariamente su adhesión y apoyo a causas o intereses comprometidos con la realización del ser humano como persona y como comunidad y con la atención a las necesidades y problemáticas propias de sectores populares y en especial de la juventud.

1.4 Objetivos estratégicos

1. Incrementar la demanda por los servicios que ofrece la institución e incentivar en todos los casos la innovación y el emprendimiento de la oferta académica.
2. Consolidar una comunidad universitaria.
3. Contar con una estructura de investigación que favorezca de modo efectivo la actividad de investigación y publicaciones.
4. Lograr excelencia en el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior.
5. Consolidar el desarrollo organizacional.
6. Ser una Institución híbrida conocida.
7. Ser reconocida por la Ley como universidad.
8. Hacer efectivo en la operación de la Institución las exigencias de la sostenibilidad ambiental.
9. Ser una Institución con presencia regional.
10. Establecer una estructura financiera que garantice la viabilidad de la Institución.

2 Descripción del proceso de planeación

El proceso de planeación adelantado en la Institución tiene una estructura orgánica y sistémica que permite ver de forma articulada no solo cada momento en particular sino las sinergias entre ellos, merced a sus interacciones.

Desde el punto de vista metodológico, el proceso tiene como punto de partida un análisis del contexto y de la situación de la institución en la actualidad; a continuación se procede a definir la estilo de institución deseable, aquella cuyo estilo corresponde a los sueños de

quienes la integran y construyen; se prosigue con la identificación de obstáculos y dinamizadores que se interponen en la realización de los sueños definidos (DOFA), para pasar luego a definir los pilares, estrategias y proyectos que han de llevarse a cabo en el período 2022/2026

El proceso, en su conjunto, avanza en tres niveles diferentes pero complementarios:

- a- El nivel de la alta dirección de la organización, o *nivel estratégico*: cuya responsabilidad está en darle a la organización su direccionalidad y cuidar de llevar a la práctica su carta misional. Se mueve, por lo tanto, en el ámbito de las "ideas";
- b- El *nivel organizativo*, que hace referencia a la estructura orgánica de la Institución y su gestión. Su ámbito propio es técnico; y
- c- El *nivel operativo*, que brinda el soporte y apoyo que requiere el desarrollo de los proyectos estratégicos.
- d- La finalidad última será lograr llevar a la vida cotidiana de la Institución las exigencias que se desprenden de su misión, como expresión de su razón de ser. De esta dinámica depende la calidad de la gestión organizacional que orienta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

La gráfica que sigue muestra la articulación y estructura que conforman estos niveles entre sí.



Para adelantar el proceso de planeación y garantizar la participación de los diferentes estamentos en su formulación, se adelantaron diferentes talleres, reuniones específicas con los diferentes niveles de la organización y conformación de grupos de trabajo que tuvieron su propia dinámica para el desarrollo de los diferentes componentes del PDI. Dichas actividades fueron coordinadas por un Comité de Planeación, presidido por la Dirección de Desarrollo Institucional y el liderazgo de la Rectoría. El resultado del trabajo realizado fue acogido por el Comité mencionado, ajustado técnicamente y socializado en cada momento del proceso hasta lograr la formulación final de texto.

3 Momentos del proceso de planeación

3.1 Contexto

Una aproximación general a las dinámicas de transformación de la educación superior pone en evidencia algunos logros alcanzados con el soporte de las políticas públicas sectoriales tales como: el aumento en el tamaño de la matrícula, la ampliación de cobertura en educación superior, el mejoramiento de la tasa de graduados, la calidad del profesorado universitario y un cierto esfuerzo por incrementar la pertinencia y calidad en la oferta educativa del país; pero, a su vez, pone en evidencia los límites de tales políticas y los retos por afrontar en los próximos años. Unos y otros aspectos es necesario tenerlos en cuenta a la hora de planificar, en medio de la incertidumbre, el camino a seguir en los años que vienen.

- a- En la actualidad (2018), el tamaño de la matrícula es 2.267.140 con una cobertura bruta de 52.76 %; comprendiendo en esta cifra tanto en la modalidad técnica (78.618) como en la tecnológica (630.928) y la universitaria (1.557.594). Tamaño de matrícula al que había que agregar el nivel de posgrado con una matrícula de 173.227. distribuida en dos sectores de tamaño similar. Para atender esta demanda el número de las instituciones ha ido en un crecimiento continuo llegando hoy a 299; con un número de programas equivalente a 13.521. No obstante, este esfuerzo por atender una demanda creciente se encuentra atenuado por una tasa de deserción por cohorte que en 2016 y según nivel llegaba a 44.84 % en el nivel universitario; 59.47 % en el nivel tecnológico y 62.56 % en el nivel técnico. En consecuencia, calidad y acceso se constituyen dos desafíos centrales que debe asumir toda oferta educativa en uso de su autonomía responsable.
- b- Una variable ampliamente reconocida para avanzar en esta dirección tiene que ver con la calidad de los profesores universitarios en la medida en que afecta directamente la calidad de la oferta educativa. Según cifras oficiales en el país, para 2018, el número de profesores ascendía a 37.879 (con pregrado); 46.667 (con especialización); 60.608 (con magíster) y 13.797 (con doctorado). En relación con la dedicación puede señalarse que para 2015 del total del profesorado universitario 44.847 eran de tiempo completo; 32.496 de medio tiempo y 71.937 de cátedra. Sigue siendo bajo el número de doctores para atender la demanda y garantizar la calidad de los programas académicos y la política pública de una educación avanzada en el país sigue siendo una asignatura pendiente para el Ministerio de Educación Nacional.
- c- De modo complementario a este último aspecto, tiene que ver con la inversión del país en Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) que según el informe de la Comisión de Sabios (2019) debería llegar al 1.5 % del PIB; lo que equivaldría a la construcción de un “Metro de Bogotá cada año”. En la actualidad esta inversión es del 0.5 % del PIB.

- d- Adicionalmente, deben tenerse en cuenta otros factores de mayor envergadura que tienen que ver con las dinámicas globales que afectan la operación de las IES constituyendo un nuevo escenario que condiciona su manera de funcionar internamente y de desarrollar sus tareas sustantivas, con visión de futuro, a saber: los efectos de la globalización, la existencia de nuevas formas de producción del conocimiento que interroga las formas tradicionales del paradigma pedagógico predominante; el impacto de las nuevas tecnologías de información y de comunicación que permiten el acceso directo a fuentes de información remotas y la necesidad de atender nuevas y heterogéneas demandas sociales a las instituciones de educación superior.

- e- Lo anterior muestra que el contexto en que operan las instituciones de educación superior es de gran complejidad e incertidumbre hasta un punto en que su viabilidad futura se encuentra comprometida. Este escenario, permite concluir que las condiciones materiales de reproducción del modelo clásico de Universidad se han agotado. Entre los factores de mayor preocupación se encuentran los siguientes: a- las nuevas formas de producción del conocimiento y su conversión en fuerza productiva; b- el impacto de la tecnología y de las nuevas formas de comunicación en los procesos de aprendizaje, aunado a los efectos y potencial inmenso que la cuarta revolución industrial, o digital trae consigo para el acceso y manejo de la información; c- para los expertos el conocimiento ya no está en el cerebro sino en la nube, lo que implica un replanteamiento de las metodologías de aprendizaje, los formatos de formación profesional predominante y las nuevas demandas sociales.

- f- Adicionalmente, el impacto del Covid-19 en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva ha contribuido grandemente a modificar el escenario actual en el que se mueven las IES. A este respecto, el BID ha llamado la atención sobre impactos directos de la pandemia que afectan la dinámica interna de la gestión universitaria, entre ellos: La inequidad en la construcción expedita de una infraestructura tecnológica; la carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes del estudiante en un contexto de enseñanza virtual; pocos profesores capacitados para la teleeducación y la importancia de la acreditación; la brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías; el efecto psicológico del confinamiento impacta la capacidad de aprendizaje de los estudiantes; la paralización de la investigación en el contexto de la pandemia; el riesgo de la sostenibilidad financiera universitaria; y el riesgo de la salud económica de las universidades. Estas circunstancias, a su vez, han generado efectos concomitantes ya evidentes que van obligando a un replanteamiento de los mercados laborales, de las carreras y de las estrategias más pertinentes de capacitación del talento humano en cada país ante lo cual las IES no pueden permanecer indiferentes.

- g- Además, y no en menor medida, las nuevas demandas sociales interrogan el tipo de articulación que establecen las universidades con su medio externo: el sector productivo, los diversos sectores sociales, las organizaciones de todos los sectores. En otras palabras, la pertinencia del quehacer universitario se encuentra en tela de juicio. En un mundo global, se afirma, la educación no puede ser provinciana.

En el caso de SALESIANA, se tiene la ventaja de encontrarse en el inicio del camino, y un propósito ya definido consiste en lograr el cambio de la personería jurídica alcanzada en 2018 con el carácter jurídico de Institución Universitaria, por la de Universidad, con todas las atribuciones que la Ley le otorga para su funcionamiento hacia el futuro. La realización del PDI. 2022/2026 es la mediación que ha de permitir en el momento oportuno avanzar en esta dirección.

Consciente de todos estos aspectos, como punto de partida de configuración del PDI 2022/2026, la Salesiana busca seguir creando las condiciones institucionales que le han de permitir consolidar su proyecto de Universidad y, antes que todo, llevar a la cotidianidad el contenido de su carta misional. La institución avanza y cuenta con la motivación y alto compromiso de la comunidad académica para proseguir el camino.

4.2. Diagnóstico interno

Una vez formulada la orientación general del proceso de planeación, el ejercicio avanzó en el diagnóstico interno que puede afectar el desarrollo de la organización. En la Tabla que sigue puede apreciarse el resultado de este ejercicio.

Dimensiones	Académica	Organizacional	Administrativa	Financiera
Fortalezas	La importancia que da la Institución al proceso formativo llevando a la práctica la formación integral y la estrategia del "primer año"	El nivel académico y la calidad humana de sus directivos	Transparencia en el proceso de contratación de los colaboradores aplicando criterios que garantizan la alta calidad personal y profesional	Informes claros sobre la gestión de recursos. Transparencia de la gestión de recursos
	La tradición de la Sociedad Salesiana en la educación y su legitimidad ante la sociedad	Capacidad de escucha y oportunidades de participación de la comunidad universitaria	La planta física, los espacios y los laboratorios	Apoyo financiero a los estudiantes para su formación profesional.
	La estructura del currículo conformada por núcleos de formación que facilita la aplicación del enfoque por competencias	Sentido de pertenencia a la Institución por parte de la comunidad universitaria.	La infraestructura tecnológica.	Respaldo financiero y económico a la Institución por parte de la comunidad salesiana
	Facilidad de presencia en las regiones por la	Respaldo de la congregación Salesiana a	La ubicación física del Campus Don	

	existencia de colegios y centros de formación en todo el país	nivel mundial y de la Red IUS.	Bosco como sede de la Universidad.	
	El uso de tecnologías en los procesos formativos y la iniciación de experiencias en diferentes modalidades de la virtualidad	Compromiso con los sectores de menores ingresos en diversas formas de presencia de la Sociedad Salesiana en el país.		
Debilidades	Falta de desarrollo de la Investigación.	Débil comunicación interna y externa.	Limitaciones existentes en materia de estrategias de comunicación.	Falta de políticas claras referidas a la contratación académica y administrativa
	Poca implementación de cursos cortos con alta incidencia en el desempeño profesional y frente a diferentes demandas	Falta de claridad en los procesos y funciones, así como, en la definición de roles	Débil apropiación de la identidad salesiana en el personal de comunidad universitaria (profesores, colaboradores, estudiantes)	Desconocimiento del presupuesto asignado a las Unidades. Por tal razón, ausencia o desconocimiento de metas financieras y de procesos para su implementación.
	Débil consolidación de la comunidad universitaria (clima organizacional)	Poco reconocimiento de la Fundación Universitaria Salesiana ante la sociedad en cuanto se refiere a su presencia en la educación superior	Falta de claridad en las políticas y condiciones de contratación de personal	Desconocimiento de las políticas de manejo presupuestal y de responsabilidades de los directivos en materia de su ejecución
	En el momento, limitada dotación de laboratorios	Poco respeto por el seguimiento de los conductos regulares	Falta de un plan maestro de infraestructura física.	Desconocimiento de las escalas salariales y su aplicación
		Poco empoderamiento de los líderes para la toma de decisiones y centralismo en el proceso de toma de decisiones en la instancia rectoral	La página web es poco amigable.	
		Falta institucionalización de la unidad de admisiones y registro	Carencia de una definición de política relacionada con la gestión de personal, periodo vacacional, etc.	

		Débil impacto de las acciones de mercadeo en la matrícula de estudiantes		
		Desconocimiento del plan de bienestar institucional y de su ejecución.		
Oportunidades	La obtención de la plataforma Brightspace para los procesos virtuales de SALESIANA	Aprovechar el mercadeo para conocer y atender a una mayor demanda de ofertas académicas	Definir un plan de transformación digital institucional que integre: - Personas: uso y apropiación - Procesos: calidad y eficiencia - Tecnología: Automatización y optimización	Diversificar las fuentes de ingreso de la Institución para favorecer su viabilidad a futuro
	Aprovechar la adquisición de recursos técnicos y tecnológicos, lo mismo que la experiencia obtenida durante la pandemia, para establecer el modelo de uso de TI en los procesos académicos	Hacer efectiva una visión organizacional creativa y demandante de la Institución acorde con los retos y desafíos del contexto y de la nueva normalidad.	Estudiar la viabilidad del uso de Analítica de datos en la gestión de la institución	Conseguir nuevas fuentes de financiamiento para favorecer el acceso a los programas académicos de la institución.
	Posibilidad de concretar relaciones y optimizarlas con la Red IUS	Con la nueva normalidad es necesario poner en marcha las políticas y lineamientos aprobados en materia de: escalafón profesoral, formación personal, cultural y deportivo, entre otros. de la Institución		Optimizar el uso de instalaciones salesianas distintas de la sede principal para el desarrollo de actividades propias de la Institución
	Analizar la posibilidad de inclusión de modalidades y jornadas distintas a las actuales y demandadas por la población.	Favorecer las condiciones para mantener un excelente entorno laboral		
	Aprovechar los vínculos con el sector externo en términos de educación permanente y modalidad híbrida para ofrecer alternativas de educación continuada	Fortalecer la formación de las directivas de la Sociedad Salesiana en educación superior.		
	Relacionar la oferta académica con las necesidades del entorno			

a partir de una lectura y análisis de éste.			
---	--	--	--

4.3 Sueños, pilares, estrategias y proyectos de SALESIANA

Producto de la reflexión en doble vía por parte de los estamentos de la Institución, SALESIANA ha identificado los siguientes sueños, pilares, estrategias y proyectos que materializan la misión y visión de la Institución durante el periodo 2022-2026:

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilares	Estrategias	Proyectos
1.1. Pertinencia, calidad y emprendimiento.	1.1.1. Formación del talento humano con énfasis en los sectores de menores ingresos	1.1.1.1. Crear nuevos programas de formación
		1.1.1.2. Desarrollar el campo de la filosofía, las humanidades y las artes a través de una unidad académica
		1.1.1.3. Consolidar la modalidad híbrida de la Institución en su oferta académica
1.2. Investigación	1.2.1. Institucionalizar la investigación aplicada con alto impacto social y en conformidad con los intereses de cada unidad	1.2.2.1 Crear una infraestructura de investigación
		1.2.2.2. Realizar actividades de investigación en colaboración con otras instituciones universitarias u organizaciones del sector externo
		1.2.2.3. Obtener recursos propios para el financiamiento de la investigación
1.3. Proyección a la comunidad	1.3.1. Contribuir al cambio social en articulación orgánica con el medio externo	1.3.3.1. Establecer relaciones con el sector externo y las organizaciones públicas, privadas y ONG.

Sueño 2. Una Institución que se especializa en el conocimiento de las realidades juveniles.

Pilares	Estrategias	Proyectos
2.1. Investigación aplicada a las realidades juveniles	2.1.1. Articulación con organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de estudios y políticas públicas sobre la juventud	2.1.1.1. Crear el Centro de Estudios sobre las realidades juveniles
		2.1.1.2. Desarrollar documentos base para la generación de política pública en materia de juventud

Sueño 3. Una Institución que reconoce, valora y construye desarrollo con las regiones

Pilares	Estrategias	Proyectos
---------	-------------	-----------

3.1. Acercamiento a la región	3.1.1. Articulación orgánica con las regiones	3.1.1.1. Generar programas de acción cultural en colaboración con las regiones
	3.1.2. Desarrollar programas de educación corporativa y de consultorías en las regiones	3.1.2.2. Estudiar la demanda en diferentes sectores de la región y adecuar la oferta a dicha demanda; con especial énfasis en las organizaciones y el sector público

Sueño 4. Una Institución comprometida con la construcción de la "humanidad"

Pilares	Estrategias	Proyectos
4.1. Cultura de la integralidad, solidaridad y ético política	4.1.1. El sistema preventivo	4.1.1.1. Implementar acciones orientadas al desarrollo personal (espiritualidad integral)
		4.1.1.2. Desarrollar programas de formación pertinentes que favorezcan el desarrollo profesional y humano de la comunidad universitaria

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilares	Estrategias	Proyectos
5.1. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta	5.1.1. Consolidar la estructura orgánica de la Institución (gobierno y gobernabilidad) en relación con sus roles y funciones	5.1.1.1. Revisar y adecuar la estructura académica y organizacional
		5.1.1.2. Definir una política de gestión de los recursos administrativos y financieros
	5.1.2. Definir una estrategia efectiva de mercadeo	5.1.2.1. Redefinir la naturaleza y función del mercadeo y de la comunicación en SALESIANA
5.2. Cultura de la autonomía, autorregulación y rendición de cuentas	5.2.1. Establecer políticas y lineamientos de evaluación del desempeño del personal	5.2.1.1. Implementar políticas para la evaluación del desempeño del personal
	5.2.2. Definir una política salarial, de estímulos e incentivos acorde con los perfiles de los cargos y puestos de la Institución	5.2.2.1. Implementar la política salarial, de estímulos e incentivos para los distintos estamentos de la comunidad universitaria
		5.2.2.2. Implementar la carrera académica en forma coherente con la política salarial
5.3. Diversificación de ingresos	5.3.1. Disponer de fuentes nuevas de financiamiento	5.3.1.1. Crear unidades productivas institucionales.

Pilares	Estrategias	Proyectos
		Programa "Cultivemos con el campo"
		5.3.1.2. Crear programa de procuración de fondos.
		5.3.1.3. Incentivar la política de becas y préstamos
5.4. Sostenibilidad	5.4.1. Generar una cultura ambiental	5.4.1.1. Campus Verde Centro Don Bosco

Proyectos transversales:

1. Plan de infraestructura física y tecnológica.
2. Atracción de nuevos estudiantes.
3. Definir la Arquitectura Organizacional como un mecanismo de transformación digital a través de las TIC.

Descripción de proyectos

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 1. Pertinencia, calidad y emprendimiento.

Estrategia 1. Formación del talento humano con énfasis en los sectores de menores ingresos.

1. Nombre del proyecto	1.1.1.1. Crear nuevos programas de formación				
2. Responsables	Vicerrectoría Académica Dirección de Desarrollo Institucional				
3. Descripción del proyecto	Es interés de SALESIANA aumentar su oferta de formación en los niveles universitario y tecnológico a través de programas pertinentes y de calidad, es decir, que atiendan las necesidades de profesionales en áreas específicas que estén en el marco de la filosofía institucional y que, además, respondan a las tendencias internacionales de formación de profesionales. En el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 se cumple este interés a partir del estudio de necesidades de formación y de la elaboración de programas innovadores. El proyecto termina en el 2025.				
4. Objetivos por lograr	Identificar las áreas de interés institucional y nacional para la formación pertinente de profesionales. Analizar la factibilidad y elaborar la propuesta (si es del caso) de tres programas académicos cada dos años de nivel universitario o de nivel tecnológico.				
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Identificación cada dos años de las áreas de interés institucionales y nacionales que requieran formación de profesionales de nivel universitario y tecnológico	■		■	
	Análisis y selección de tres programas cada dos años previo el establecimiento de	■		■	

	criterios y procedimientos para dicha selección.					
	Aprobación inicial de la selección de programas por parte del Consejo Académico e informe al Consejo Superior	■		■		
	Elaboración del documento maestro de cada programa de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional.		■		■	
	Obtención del concepto favorable para la creación de cada programa académico por parte del Consejo Académico		■		■	
	Aprobación del Consejo Superior de la creación de cada programa		■		■	
	Obtención del Registro Calificado.		Impr edeci ble		Impr edeci ble	
	Informes de avance trimestrales de cada una de las fases anteriores.	■				

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 1. Pertinencia, calidad y emprendimiento.

Estrategia 1. Formación del talento humano con énfasis en los sectores de menores ingresos.

1. Nombre del proyecto	1.1.1.2. Desarrollar el campo de la filosofía, las humanidades y las artes a través de una unidad académica						
2. Responsables	Vicerrectoría Académica						
3. Descripción del proyecto	La presencia del campo de conocimiento relacionado con Filosofía, Humanidades y Artes manifiesta el interés de la Sociedad Salesiana por cultivar a nivel universitario este campo que hace parte del carisma salesiano y de su historia de formación de jóvenes en los diferentes centros educativos que regentan. En consecuencia, este proyecto, aprovechando la existencia de un instituto y una facultad ya aprobadas institucionalmente, debe encargarse de los estudios que permitan por una parte, seleccionar y justificar aquellos ámbitos de este campo que inicialmente puedan desarrollarse durante la vigencia del PDI. Y por otra, crear los programas y demás acciones de formación, investigación y proyección social que atiendan necesidades específicas.						
4. Objetivos por lograr	<p>*Formular la propuesta de desarrollo del campo de la filosofía, las humanidades y las artes durante la vigencia del PDI, y obtener su aprobación.</p> <p>*Establecer los costos de cada etapa de implementación de la propuesta de desarrollo del campo de la filosofía, las humanidades y las artes.</p> <p>*Iniciar la implementación de la propuesta aprobada de acuerdo con un cronograma establecido para tal fin.</p>						
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> </table>		2022	2023	2024	2025	2026
	2022	2023	2024	2025	2026		
6. Actividades	Formulación de la propuesta de desarrollo del campo de la filosofía, las humanidades y las artes y establecimiento de cronograma y costos para la vigencia del PDI.	■					
	Aprobación de la propuesta de desarrollo del campo de la filosofía, las humanidades y las artes por parte del Consejo Superior	■					

	previo concepto favorable del Consejo Académico					
	Activación de la unidad (Instituto y/o Facultad) responsable del desarrollo de la propuesta en cuestión. (Establecimiento de recursos humanos, físicos, financieros y condiciones institucionales de la unidad)					
	Implementación de la propuesta en la unidad indicada según cronograma establecido de acuerdo con la vigencia del PDI					
	Informes de avance trimestrales de cada una de las fases anteriores.					

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 1. Pertinencia, calidad y emprendimiento.

Estrategia 1. Formación del talento humano con énfasis en los sectores de menores ingresos.

1. Nombre del proyecto	1.1.1.3. Consolidar la modalidad híbrida de la Institución en su oferta académica
2. Responsables	Vicerrectoría Académica Dirección de TI (responsable directo)
3. Descripción del proyecto	<p>Desde sus inicios, la Fundación Universitaria Salesiana ha tenido presente la importancia del vínculo entre las tecnologías de la información y la comunicación con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es así como desde su Proyecto Educativo Institucional -PEI- se comprometió a orientar y regular la docencia a partir de su modelo pedagógico centrado en el estudiante, fundamentado en el principio de educación permanente y en las dimensiones de la formación integral. Este modelo contiene una propuesta educativa innovadora y flexible, con base en los principios del constructivismo pedagógico, la formación por competencias y la incorporación de tecnologías modernas, en el marco de la propuesta pedagógica de San Juan Bosco (p.26). Del mismo modo, el PEI determinó entre sus políticas que la Salesiana “Fortalecerá la incorporación y uso de la tecnología como un factor estratégico del desarrollo institucional, tal como corresponde a su carácter científico tecnológico. La práctica de sus funciones misionales y de sus procesos internos estará soportada en plataformas y recursos de alta tecnología y fortalecerá de manera especial la vinculación de las tecnologías de la información, a la formación y a la investigación” (p.32)</p> <p>Así mismo, en el año 2021 la Fundación Universitaria Salesiana a través de su Consejo Superior estableció los lineamientos de política en materia de uso de la virtualidad, reconociendo la importancia de incorporar su uso para una oferta con calidad de los servicios que presta la institución. Se reconoció además que se trata de un desafío de especial importancia en el escenario actual de las universidades. De modo particular, podríamos decir que se trata de una estrategia urgente de definir y por ello el Consejo estableció una política al respecto que oriente su acción en esta materia hacia el futuro inmediato.</p> <p>En este contexto, emerge la necesidad de consolidar el Centro de Innovación IntégraTE, como medio para desarrollar el modelo híbrido de SALESIANA, así como,</p>

	diseñar y poner en marcha estrategias para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. IntégraTE como centro, busca reunir a un equipo interdisciplinario (pedagogos, comunicadores, diseñadores, ingenieros...) que a través de lineamientos pedagógicos, metodologías innovadoras, infraestructura, recursos tecnológicos; facilite a los miembros de la institución abordar la enseñanza en diferentes modalidades, apoyar a los profesores en el diseño de ambientes de aprendizaje flexibles y colaborativos con apoyo de TIC, así como, explorar estándares, proponer criterios y establecer alianzas que estimulen, promuevan y fortalezcan la incorporación de TIC y la transformación digital de los procesos de formación, docencia e investigación.					
4. Objetivos por lograr	Crear el Centro de Innovación IntégraTE, como medio para desarrollar el modelo híbrido y consolidar una oferta académica coherente y pertinente mediante el crecimiento sostenible en programas de pregrado.					
5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Definir los roles y funciones del equipo interdisciplinario (pedagogos, comunicadores, diseñadores, ingenieros...) del Centro de Innovación IntégraTE.	■				
	Definir el plan operativo bienal del Centro de Innovación IntégraTE según necesidades y requerimientos institucionales	■		■		■
	Implementar las acciones del plan operativo de la vigencia, según requerimiento y programación presupuestal	■				
	Avanzar en la apropiación de la metodología de diseño tecno pedagógico para la creación de programas y asignaturas en modalidad híbrida.	■				
	Diseñar ambientes de aprendizaje flexibles y colaborativos con apoyo de TIC de apoyo a los programas académicos.	■				
	Explorar estándares, proponer criterios y establecer planes de formación y alianzas que estimulen, promuevan y fortalezcan la incorporación de TIC en los procesos académicos de la institución.	■				
	Definir modelo de mejora continua de los cursos, asignaturas y recursos empleados para el desarrollo de la modalidad híbrida o virtual.	■				

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 2. Investigación.

Estrategia 2. Institucionalizar la investigación aplicada con alto impacto social y en conformidad con los intereses de cada unidad

1. Nombre del proyecto	1.2.2.1 Crear una infraestructura de investigación
2. Responsables	Vicerrectoría Académica

3. Descripción del proyecto	Este proyecto deberá estar orientado a proporcionar las condiciones y las herramientas necesarias que sirvan de soporte a la formulación y realización de proyectos de investigación y a la constitución de grupos de investigación y su continuidad. Tales condiciones y herramientas como: plataformas digitales y licencias, laboratorios, procesos, mecanismos de financiación, bases de datos, bibliografía, , estímulos a los investigadores y otras, fortalecerán la función investigativa que se encuentra en sus inicios en SALESIANA. Los planes anuales que se formulen atenderán las necesidades de los proyectos de investigación que se van generando.																												
4. Objetivos por lograr	Es alinear y armonizar la coordinación de políticas (bi) regionales y compartir buenas prácticas en el desarrollo de políticas y en el mapeo de las infraestructuras de investigación, con el fin de lograr el mayor aprovechamiento de las disponibles intra y extra regionalmente. Objetivos Específicos: Garantizar la coordinación birregional de las políticas. Intercambiar buenas prácticas en la elaboración de éstas y la cartografía de las infraestructuras de investigación. Acordar áreas prioritarias de trabajo.																												
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026																								
6. Actividades	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:60%;">Relevamiento de antecedentes nacionales sobre los sistemas de información utilizados para la elaboración de inventarios y catálogos de equipamiento científico-tecnológico, software desarrollado, reglamentos, procedimientos, etc.</td> <td style="width:10%;"></td> <td style="width:10%;"></td> <td style="width:10%;"></td> <td style="width:10%;"></td> <td style="width:10%;"></td> </tr> <tr> <td>Evaluar alianzas entre centros tecnológicos, desarrollo de clusters u otro tipo de asociatividad para buscar sinergias entre las infraestructuras de investigación a fin de impulsar la mejora de la competitividad de los países de la CELAC según sus especificidades socio-productivas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elaborar propuestas para el desarrollo de procesos que promuevan sinergias entre grupos de investigación mediante mecanismos de Open Science y Open Innovation.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Generar un espacio virtual de coordinación regional para el intercambio de mejores prácticas, lecciones aprendidas y mecanismos de acceso a infraestructuras de investigación.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Relevamiento de antecedentes nacionales sobre los sistemas de información utilizados para la elaboración de inventarios y catálogos de equipamiento científico-tecnológico, software desarrollado, reglamentos, procedimientos, etc.						Evaluar alianzas entre centros tecnológicos, desarrollo de clusters u otro tipo de asociatividad para buscar sinergias entre las infraestructuras de investigación a fin de impulsar la mejora de la competitividad de los países de la CELAC según sus especificidades socio-productivas.						Elaborar propuestas para el desarrollo de procesos que promuevan sinergias entre grupos de investigación mediante mecanismos de Open Science y Open Innovation.						Generar un espacio virtual de coordinación regional para el intercambio de mejores prácticas, lecciones aprendidas y mecanismos de acceso a infraestructuras de investigación.					
Relevamiento de antecedentes nacionales sobre los sistemas de información utilizados para la elaboración de inventarios y catálogos de equipamiento científico-tecnológico, software desarrollado, reglamentos, procedimientos, etc.																													
Evaluar alianzas entre centros tecnológicos, desarrollo de clusters u otro tipo de asociatividad para buscar sinergias entre las infraestructuras de investigación a fin de impulsar la mejora de la competitividad de los países de la CELAC según sus especificidades socio-productivas.																													
Elaborar propuestas para el desarrollo de procesos que promuevan sinergias entre grupos de investigación mediante mecanismos de Open Science y Open Innovation.																													
Generar un espacio virtual de coordinación regional para el intercambio de mejores prácticas, lecciones aprendidas y mecanismos de acceso a infraestructuras de investigación.																													

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 2. Investigación.

Estrategia 2. Institucionalizar la investigación aplicada con alto impacto social y en conformidad con los intereses de cada unidad

1. Nombre del proyecto	1.2.2.2. Realizar actividades de investigación en colaboración con otras instituciones universitarias u organizaciones del sector externo
2. Responsables	Vicerrectoría Académica

3. Descripción del proyecto	Este proyecto se refiere más bien a un conjunto de actividades planeadas por Vicerrectoría académica, las facultades y los grupos de investigación para conseguir o reforzar alianzas estratégicas de carácter académico, social o productivo con instituciones, empresas y entidades, públicas o privadas del nivel regional, nacional e internacional. El plan debe ser semestral y orientado a fortalecer principalmente la función investigativa, la conexión con comunidades académicas o profesionales, el intercambio de investigadores, el uso de fuentes de información y la consecución de financiación requerida.				
4. Objetivos por lograr					
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades					

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 2. Investigación.

Estrategia 2. Institucionalizar la investigación aplicada con alto impacto social y en conformidad con los intereses de cada unidad

1. Nombre del proyecto	1.2.2.3. Obtener recursos propios para el financiamiento de la investigación				
2. Responsables	Vicerrectoría Académica				
3. Descripción del proyecto	Esta acción se refiere al establecimiento de una política institucional de financiación o cofinanciación que asigne los montos presupuestales con los cuales apoyará la iniciación y evolución de la investigación. Esta política hará parte de la Política y lineamientos de investigación establecidos por la institución.				
4. Objetivos por lograr					
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades					

Sueño 1. Consolidar nuestra misión.

Pilar 3. Proyección a la comunidad.

Estrategia 3. Contribuir al cambio social en articulación orgánica con el medio externo.

1. Nombre del proyecto	1.3.3.1. Establecer relaciones con el sector externo y las organizaciones públicas, privadas y ONG.				
2. Responsables	Dirección de Desarrollo Institucional				
3. Descripción del proyecto	Fortalecer la relación con el sector externo y las organizaciones públicas, privadas y ONG con el fin de establecer alianzas de cooperación que permitan promover la presencia institucional de SALESIANA tanto a nivel nacional como internacional presentando una articulación entre la academia y el sector externo.				

4. Objetivos por lograr	<p>*Proporcionar a los estudiantes y profesores la oportunidad de incorporarse en el sector externo, con el fin de integrar los conocimientos adquiridos durante su formación y el ejercicio práctico en los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>*Establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de generar convenios que permitan fortalecer los programas académicos y la oferta de educación continua.</p> <p>*Vincular a los graduados con el sector externo y las organizaciones públicas, privadas y ONG.</p>																																																
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> </table>	2022	2023	2024	2025	2026																																											
2022	2023	2024	2025	2026																																													
6. Actividades	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crear el comité de asesor externo</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estudiar las políticas y planes con el sector externo de la Institución</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realizar caracterización de las IUS que contemplen programas iguales o afines a nuestra oferta académica</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Identificar las empresas del sector externo y las organizaciones públicas y ONG pertinentes para establecer alianzas de cooperación entre SALESIANA y ellas.</td> <td colspan="5">■</td> </tr> <tr> <td>Promover la presencia de SALESIANA en el sector externo y las organizaciones públicas y ONG</td> <td colspan="5">■</td> </tr> <tr> <td>Construcción de oferta pertinente de calidad enfocada a las necesidades del sector externo</td> <td colspan="5">■</td> </tr> <tr> <td>Consolidar los acercamientos iniciales en convenios interinstitucionales marco y específicos</td> <td colspan="5">■</td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	Crear el comité de asesor externo	■					Estudiar las políticas y planes con el sector externo de la Institución	■					Realizar caracterización de las IUS que contemplen programas iguales o afines a nuestra oferta académica	■					Identificar las empresas del sector externo y las organizaciones públicas y ONG pertinentes para establecer alianzas de cooperación entre SALESIANA y ellas.	■					Promover la presencia de SALESIANA en el sector externo y las organizaciones públicas y ONG	■					Construcción de oferta pertinente de calidad enfocada a las necesidades del sector externo	■					Consolidar los acercamientos iniciales en convenios interinstitucionales marco y específicos	■				
	2022	2023	2024	2025	2026																																												
Crear el comité de asesor externo	■																																																
Estudiar las políticas y planes con el sector externo de la Institución	■																																																
Realizar caracterización de las IUS que contemplen programas iguales o afines a nuestra oferta académica	■																																																
Identificar las empresas del sector externo y las organizaciones públicas y ONG pertinentes para establecer alianzas de cooperación entre SALESIANA y ellas.	■																																																
Promover la presencia de SALESIANA en el sector externo y las organizaciones públicas y ONG	■																																																
Construcción de oferta pertinente de calidad enfocada a las necesidades del sector externo	■																																																
Consolidar los acercamientos iniciales en convenios interinstitucionales marco y específicos	■																																																

Sueño 2. Una Institución que se especializa en el conocimiento de las realidades juveniles.

Pilar 1. Investigación aplicada a las realidades juveniles.

Estrategia 1. Articulación con organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de estudios y políticas públicas sobre la juventud

1. Nombre del proyecto	2.1.1.1. Crear el Centro de Estudios sobre las realidades juveniles
2. Responsables	Proyección social
3. Descripción del proyecto	El Observatorio Social es una estructura cuya actividad consiste en la recopilación de información de un sector social, el diagnóstico y análisis de su situación, la previsión de su evolución y la producción de informes que sirvan para fundamentar la toma de decisiones ante las demandas de ese sector. (tomado de: bases para la construcción de observatorios territoriales de juventud). Elabora y difunde regularmente datos estadísticos, encuestas de opinión, estudios e investigaciones sobre los jóvenes y mantiene un fondo documental especializado que puede ser consultado a través de la web o en la biblioteca.
4. Objetivos por lograr	<p>OBJETIVO GENERAL: Facilitar un acercamiento al conocimiento de la compleja y plural realidad que viven las personas jóvenes.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las necesidades de la población joven; sus problemas y expectativas para suscitar propuestas de intervención pertinentes y oportunas. • Investigar los aspectos que configuran las realidades juveniles, siempre en cambio, con la finalidad de promover la permanente revisión y actualización de las actuaciones de la población joven. • Generar una fuente de conocimiento que posibilite la promoción de condicionantes tendientes a conseguir el bienestar integral de los y las jóvenes. • Ofrecer a la población juvenil un mecanismo de participación, capaz de recoger sus pareceres a través de las técnicas sociológicas aplicadas en los trabajos de campo. • Posibilitar a los profesionales que trabajan con la juventud, las instituciones, asociaciones u otras entidades, una fuente de información continua y actualizada de la realidad juvenil. 				
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Conformación del equipo				
	Estado del arte				
	Área de estudio e influencia				
	Población involucrada				
	Aspectos legales				
	Identificación del problema				
	Conocer el entorno				
	Definir misión y visión				
	Establecer metas y objetivos				
	Definir estrategias				
	Fuentes de financiación				
	Presupuesto				
	Estudios técnicos				
	Factibilidad social				
	Factibilidad legal				
	Descripción del proyecto				
	Diseño definitivo				
Plan de mejoramiento					

Sueño 2. Una Institución que se especializa en el conocimiento de las realidades juveniles.

Pilar 1. Investigación aplicada a las realidades juveniles.

Estrategia 1. Articulación con organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de estudios y políticas públicas sobre la juventud

1. Nombre del proyecto	2.1.1.2. Desarrollar documentos (encuentros) base para la generación de política pública en materia de juventud.
2. Responsables	Proyección social
3. Descripción del proyecto	Colombia en materia de políticas públicas sobre juventud tiene un número significativo de publicaciones, pero se evidencia que existe la ausencia de un sólido sistema de información que consolide la oferta institucional al igual que se necesitan mecanismos de coordinación de seguimiento y evaluación. Aunque se han establecido mecanismos formales para facilitar la participación de los jóvenes, y con una estructura de espacios en los que existe representatividad de los jóvenes, la interlocución con el gobierno en la definición de los asuntos públicos no se

	<p>considera eficaz, las actuales instancias son desconocidas y las establecidas en el Sistema Nacional de Juventudes han experimentado dificultades en su implementación</p> <p>Se identifican tres grandes dificultades: La primera está relacionada con las inequidades en las oportunidades para el desarrollo de capacidad de agencia y construcción de proyectos de vida. La segunda está relacionada con las barreras para el pleno goce de derechos de la juventud; y una tercera con la frágil gobernanza institucional para el desarrollo integral y el ejercicio de la ciudadanía de la población juvenil.</p>																																																
4. Objetivos por lograr	<p>- Promover una visión en la que los jóvenes sean agentes de cambio social y productivo Empoderar a los jóvenes con mecanismos de participación, innovación y cambio social efectivos. - Visualización de los espacios de participación juvenil a los jóvenes en las obras salesianas. - Propiciar discusiones sobre políticas públicas que puedan favorecer la reducción de la pobreza, el acceso a empleos decentes y el incremento de los niveles de bienestar.</p>																																																
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talleres de revisión y adecuación de los currículos de las instituciones escolares que cuenten con un mayor grado de pertinencia y flexibilidad para responder a las demandas laborales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talleres en zonas rurales donde la oferta educativa es limitada para sensibilizar a los jóvenes en la necesidad de formación para responder a las demandas laborales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Foro sobre los perfiles y competencias requeridas por las empresas para que los jóvenes se incorporen en el mundo del trabajo.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Escuela de formación virtual de jóvenes como agentes de cambio social y productivo.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Taller de acompañamiento en la construcción de proyectos de vida sostenibles a jóvenes de la media vocacional.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talleres de empoderamiento a jóvenes con mecanismos de participación, innovación y cambio social efectivos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	6. Actividades						Talleres de revisión y adecuación de los currículos de las instituciones escolares que cuenten con un mayor grado de pertinencia y flexibilidad para responder a las demandas laborales.						Talleres en zonas rurales donde la oferta educativa es limitada para sensibilizar a los jóvenes en la necesidad de formación para responder a las demandas laborales.						Foro sobre los perfiles y competencias requeridas por las empresas para que los jóvenes se incorporen en el mundo del trabajo.						Escuela de formación virtual de jóvenes como agentes de cambio social y productivo.						Taller de acompañamiento en la construcción de proyectos de vida sostenibles a jóvenes de la media vocacional.						Talleres de empoderamiento a jóvenes con mecanismos de participación, innovación y cambio social efectivos.					
	2022	2023	2024	2025	2026																																												
6. Actividades																																																	
Talleres de revisión y adecuación de los currículos de las instituciones escolares que cuenten con un mayor grado de pertinencia y flexibilidad para responder a las demandas laborales.																																																	
Talleres en zonas rurales donde la oferta educativa es limitada para sensibilizar a los jóvenes en la necesidad de formación para responder a las demandas laborales.																																																	
Foro sobre los perfiles y competencias requeridas por las empresas para que los jóvenes se incorporen en el mundo del trabajo.																																																	
Escuela de formación virtual de jóvenes como agentes de cambio social y productivo.																																																	
Taller de acompañamiento en la construcción de proyectos de vida sostenibles a jóvenes de la media vocacional.																																																	
Talleres de empoderamiento a jóvenes con mecanismos de participación, innovación y cambio social efectivos.																																																	

Sueño 3. Una Institución que reconoce, valora y construye desarrollo con las regiones

Pilar 1. Acercamiento a la región

Estrategia 1. Articulación orgánica con las regiones

1. Nombre del proyecto	3.1.1.1. Generar programas de acción cultural en colaboración con las regiones
2. Responsables	Proyección social
3. Descripción del proyecto	Uno de los propósitos de la Proyección Social de Salesiana como función sustantiva de la Universidad se ubica en la lectura permanente del entorno para direccionar sus saberes hacia soluciones de problemáticas concretas en un proceso de interacción que, a la vez que aporta a la sociedad, también nutre a la Universidad. El papel de la Proyección Social es sintonizarse con dinámicas contemporáneas en las que el

	<p>conocimiento cobra relevancia a la hora de generar ventajas competitivas; de manera que producir, difundir y transferir conocimiento a la sociedad se convierte en parte determinante de la misión universitaria.</p> <p>En esta tarea, la Dirección de Proyección Social de Salesiana identificó como uno de sus focos de interés el trabajo referido al fortalecimiento de la resiliencia y al mejoramiento socio afectivo de jóvenes pertenecientes a entornos vulnerables, con quienes se pueda hacer una intervención destinada a fortalecer su bienestar emocional dentro del contexto familiar, escolar y social.</p>																																										
4. Objetivos por lograr	<p>Objetivo general: Aportar al fortalecimiento de la resiliencia y al desarrollo socio afectivo de la población seleccionada de jóvenes de los colegios Estrella del Sur, Rafael Uribe Uribe, y La Joya, a través de la puesta en práctica de estrategias de manejo de emociones como factor protector, para el mejoramiento de su bienestar individual y colectivo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los factores que inciden en las emociones de los jóvenes que presentan problemáticas emocionales. 2. Caracterizar las actividades que hacen los adolescentes en su tiempo libre e identificar su estado emocional a partir de esto. 3. Identificar las actividades organizadas por diferentes instituciones para promover el uso del tiempo libre, e identificar si los jóvenes participan en ellas y sus expectativas. 4. Proponer, de manera conjunta con los jóvenes, alternativas para el uso de su tiempo libre. 5. Identificar los espacios de comunicación, monitoreo y supervisión familiar 																																										
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aplicación de dos instrumentos: Encuesta sobre tiempo libre y ficha socio afectiva</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caracterización de las actividades que hacen los adolescentes en su tiempo libre.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lista de las actividades organizadas por diferentes instituciones para promover el uso del tiempo libre y cantidad de jóvenes que participan en ellas y sus expectativas.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propuestas alternativas de los jóvenes para el uso de su tiempo libre.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propuesta de espacios de comunicación, monitoreo y supervisión familiar</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	6. Actividades						Aplicación de dos instrumentos: Encuesta sobre tiempo libre y ficha socio afectiva						Caracterización de las actividades que hacen los adolescentes en su tiempo libre.						Lista de las actividades organizadas por diferentes instituciones para promover el uso del tiempo libre y cantidad de jóvenes que participan en ellas y sus expectativas.						Propuestas alternativas de los jóvenes para el uso de su tiempo libre.						Propuesta de espacios de comunicación, monitoreo y supervisión familiar					
	2022	2023	2024	2025	2026																																						
6. Actividades																																											
Aplicación de dos instrumentos: Encuesta sobre tiempo libre y ficha socio afectiva																																											
Caracterización de las actividades que hacen los adolescentes en su tiempo libre.																																											
Lista de las actividades organizadas por diferentes instituciones para promover el uso del tiempo libre y cantidad de jóvenes que participan en ellas y sus expectativas.																																											
Propuestas alternativas de los jóvenes para el uso de su tiempo libre.																																											
Propuesta de espacios de comunicación, monitoreo y supervisión familiar																																											

Sueño 3. Una Institución que reconoce, valora y construye desarrollo con las regiones

Pilar 1. Acercamiento a la región

Estrategia 2. Desarrollar programas de educación corporativa y de consultorías en las regiones

1. Nombre del proyecto	3.1.2.2. Estudiar la demanda en diferentes sectores de la región y adecuar la oferta a dicha demanda; con especial énfasis en las organizaciones y el sector público
2. Responsables	Vicerrectoría Académica - Facultades
3. Descripción del proyecto	Existe un claro interés de Salesiana por hacer presencia en las regiones de manera crítica y propositiva, acompañando organizaciones y comunidades en su dinámica social y productiva, poniendo el conocimiento que cultiva a su servicio mediante acciones que impacten sus realidades y que afecten positivamente sus contextos sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida, la práctica de la inclusión y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. Dado que el país es un país

	de regiones, buscará extender su radio de influencia más allá de su sede central hacia las regiones, a través de sus funciones sustantivas, lo cual podrá apalancarse en las 86 instituciones educativas de la familia salesiana ubicadas en la mayoría de los departamentos del país. El ámbito de acción de la Salesiana con vocación regional es muy amplio, en la medida en que al hablar de región se trata no solo del ámbito territorial, sino también de una realidad histórica que involucra un conjunto de valores socialmente compartidos, una identidad común que se expresa en sus instituciones y que se refleja en el universo de su cultura; por lo cual al hablar de región podemos decir que tal referencia involucra no sólo un territorio con su población, sino también su identidad, una cosmovisión compartida y unos intereses comunes.																																				
4. Objetivos por lograr	Realizar tres estudios de análisis de realidad en tres regiones cada dos años, en las que exista presencia de la familia salesiana y en las que se justifique la acción de SALESIANA en la atención de necesidades y situaciones problemáticas a través de la práctica de sus funciones universitarias. Especificar la demanda de formación que se manifieste en las regiones estudiadas y presentar alternativas adecuadas y pertinentes para fortalecer el desarrollo cultural, social, científico y tecnológico en el marco de la filosofía y valores salesianos.																																				
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Selección justificada de las regiones objeto de estudio cada dos años.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elaboración del perfil demográfico, sociocultural, educativo y productivo de cada una.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Identificación, con participación de las comunidades, de las necesidades y situaciones problemáticas de los distintos sectores de la región.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Establecimiento, con participación de la comunidad, de la respuesta académica pertinente y adecuada que requerirían para atender sus situaciones.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	6. Actividades						Selección justificada de las regiones objeto de estudio cada dos años.						Elaboración del perfil demográfico, sociocultural, educativo y productivo de cada una.						Identificación, con participación de las comunidades, de las necesidades y situaciones problemáticas de los distintos sectores de la región.						Establecimiento, con participación de la comunidad, de la respuesta académica pertinente y adecuada que requerirían para atender sus situaciones.					
	2022	2023	2024	2025	2026																																
6. Actividades																																					
Selección justificada de las regiones objeto de estudio cada dos años.																																					
Elaboración del perfil demográfico, sociocultural, educativo y productivo de cada una.																																					
Identificación, con participación de las comunidades, de las necesidades y situaciones problemáticas de los distintos sectores de la región.																																					
Establecimiento, con participación de la comunidad, de la respuesta académica pertinente y adecuada que requerirían para atender sus situaciones.																																					

Sueño 4. Una Institución comprometida con la construcción de la "humanidad"

Pilar 1. Cultura de la integralidad, solidaridad y ético política

Estrategia 1. El sistema preventivo

1. Nombre del proyecto	4.1.1.1. Implementar acciones orientadas al desarrollo personal (espiritualidad integral)
2. Responsables	Dirección de Bienestar e Innovación y Dirección de Pastoral Universitario
3. Descripción del proyecto	<p>En las orientaciones para la pastoral en la IUS se nos invita a vivir el Sistema Preventivo como inspirador de toda la acción educativa, como una espiritualidad, una metodología pedagógica, un estilo de relaciones personales e institucionales. El Sistema Preventivo debe hacerse concreto en un modelo educativo o formativo propio de cada institución, el cual integra el programa de estudios con la propuesta de actividades extracurriculares, incluyendo aquellas explícitas y específicas de evangelización y de educación en la fe.</p> <p>En el modelo educativo ocupa un puesto central el proceso de acompañamiento de toda la comunidad académica, especialmente de los jóvenes. Por ello, el acompañamiento espiritual y las propuestas de crecimiento en la fe no son actividades aisladas sino un aspecto esencial que se relaciona con los otros</p>

	<p>componentes del proceso educativo, favoreciendo la integralidad de la experiencia formativa.</p> <p>Esta intencionalidad nos impulsa a construir en SALESIANA un ambiente de relaciones interpersonales que expresan estos valores salesianos y que modelen la formación integral de la propuesta académica en que cada uno de sus miembros se sienta acompañado en sus procesos de crecimiento humano, cristiano y salesiano.</p>																																										
4. Objetivos por lograr	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que todos los procesos en la Institución estén acordes con los principios educativos pastorales salesianos, así como a propiciar la conformación y desarrollo de la Comunidad Universitaria y a promover el bienestar integral de cada una de las personas que la componen. 2. Conformar el Consejo de vicerrectoría de pastoral y bienestar de modo que este organismo anime y coordine las directrices generales relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de las actividades y procesos relacionados con esta vicerrectoría. 3. Constituir los distintos centros de pastoral y bienestar y desarrollar en cada uno de ellos los programas correspondientes a sus objetivos: Centro de fomento de la identidad salesiana, centro de pastoral, centro de gestión cultural y deportiva, centro de acompañamiento personal y salud. 																																										
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Definición del plan, cronograma, actividades y responsables en la conformación de los distintos centros.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Definición de una estrategia de evaluación y seguimiento del impacto del programa</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desarrollo del cronograma planeado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aplicación de la estrategia de seguimiento y medición del impacto en la comunidad Universitaria.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	6. Actividades						Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.						Definición del plan, cronograma, actividades y responsables en la conformación de los distintos centros.						Definición de una estrategia de evaluación y seguimiento del impacto del programa						Desarrollo del cronograma planeado						Aplicación de la estrategia de seguimiento y medición del impacto en la comunidad Universitaria.					
	2022	2023	2024	2025	2026																																						
6. Actividades																																											
Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.																																											
Definición del plan, cronograma, actividades y responsables en la conformación de los distintos centros.																																											
Definición de una estrategia de evaluación y seguimiento del impacto del programa																																											
Desarrollo del cronograma planeado																																											
Aplicación de la estrategia de seguimiento y medición del impacto en la comunidad Universitaria.																																											

Sueño 4. Una Institución comprometida con la construcción de la "humanidad"

Pilar 1. Cultura de la integralidad, solidaridad y ético política

Estrategia 1. El sistema preventivo

1. Nombre del proyecto	4.1.1.2. Desarrollar programas de formación pertinentes que favorezcan el desarrollo profesional y humano de la comunidad universitaria
2. Responsables	Dirección de Bienestar Dirección de Pastoral Universitario
3. Descripción del proyecto	<p>En las orientaciones para la pastoral en la IUS se nos invita a vivir el Sistema Preventivo como inspirador de toda la acción educativa, como una espiritualidad, una metodología pedagógica, un estilo de relaciones personales e institucionales. El Sistema Preventivo debe hacerse concreto en un modelo educativo o formativo propio de cada institución, el cual integra el programa de estudios con la propuesta de actividades extracurriculares, incluyendo aquellas explícitas y específicas de evangelización y de educación en la fe.</p> <p>En el modelo educativo ocupa un puesto central el proceso de acompañamiento de toda la comunidad académica, especialmente de los jóvenes. Por ello, el acompañamiento espiritual y las propuestas de crecimiento en la fe no son</p>

	<p>actividades aisladas sino un aspecto esencial que se relaciona con los otros componentes del proceso educativo, favoreciendo la integralidad de la experiencia formativa.</p> <p>Esta intencionalidad nos impulsa a construir en SALESIANA un ambiente de relaciones interpersonales que expresan estos valores salesianos y que modelen la formación integral de la propuesta académica en que cada uno de sus miembros se sienta acompañado en sus procesos de crecimiento humano, cristiano y salesiano.</p> <p>La SALESIANA, como una institución de educación superior que trasciende la formación disciplinar hacia una formación humana enmarcada en la construcción de proyectos de vida que inciden positivamente en la sociedad, ha definido como pilar institucional la Pastoral y el Bienestar Universitario, el cual se materializa desde el punto de vista organizacional en la creación de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario; dependencia que tiene como propósito liderar la oferta de programas institucionales y la gestión de proyectos que permitan el desarrollo integral de la comunidad universitaria, en consonancia con procesos de transformación social e innovación de su entorno. Lo anterior, traza un desafío de estratégica relevancia para la planeación 2022-2026, consistente en la construcción de la hoja de ruta que permitirá a SALESIANA cumplir con dicho propósito, partiendo del diseño y desarrollo gradual de la Vicerrectoría en torno a las funciones sustantivas institucionales.</p>																		
4. Objetivos por lograr	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que todos los procesos en la Universidad estén acordes con los principios educativos pastorales salesianos, así como a propiciar la conformación y desarrollo de la Comunidad Universitaria y a promover el bienestar integral de cada una de las personas que la componen. 2. Conformar el Consejo de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar de modo que este organismo anime y coordine las directrices generales relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de los proyectos de la Vicerrectoría. 3. Diseñar y desarrollar la arquitectura funcional de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario, a través de la constitución de los diferentes centros que desarrollarán los programas y proyectos institucionales. En el periodo 2022-2026 se creará los primeros centros de la Vicerrectoría: a) Centro de Fomento de la Identidad Salesiana, b) Centro Pastoral Salesiano, c) Centro de Bienestar y Salud, d) Centro de Innovación y emprendimiento, e) Centro de Gestión Cultural y Deportiva. 4. Iniciar y desarrollar el pilar de internacionalización de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario. 																		
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> </table>		2022	2023	2024	2025	2026												
	2022	2023	2024	2025	2026														
6. Actividades	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="451 1409 954 1535">Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.</td> <td data-bbox="954 1409 1040 1535">■</td> <td data-bbox="1040 1409 1127 1535"></td> <td data-bbox="1127 1409 1213 1535"></td> <td data-bbox="1213 1409 1299 1535"></td> <td data-bbox="1299 1409 1385 1535"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 1535 954 1661">Definición de plan de trabajo del Consejo de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario</td> <td data-bbox="954 1535 1040 1661">■</td> <td data-bbox="1040 1535 1127 1661"></td> <td data-bbox="1127 1535 1213 1661"></td> <td data-bbox="1213 1535 1299 1661"></td> <td data-bbox="1299 1535 1385 1661"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="451 1661 954 1780">Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Fomento de la Identidad Salesiana.</td> <td data-bbox="954 1661 1040 1780">■</td> <td data-bbox="1040 1661 1127 1780">■</td> <td data-bbox="1127 1661 1213 1780"></td> <td data-bbox="1213 1661 1299 1780"></td> <td data-bbox="1299 1661 1385 1780"></td> </tr> </tbody> </table>	Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.	■					Definición de plan de trabajo del Consejo de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario	■					Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Fomento de la Identidad Salesiana.	■	■			
Conformación del Consejo de Pastoral y Bienestar Universitario que va a liderar el Proyecto.	■																		
Definición de plan de trabajo del Consejo de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario	■																		
Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Fomento de la Identidad Salesiana.	■	■																	

Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro Pastoral Salesiano				
Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Bienestar y Salud,				
Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Innovación y emprendimiento				
Definición del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Gestión Cultural y Deportiva.				
Definición del plan de trabajo para el desarrollo del pilar de internacionalización de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario.				
Implementar acciones encaminadas a promover la consolidación de la comunidad universitaria y promover el Bienestar integral				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo del Consejo de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Fomento de la Identidad Salesiana.				
Ejecución y desarrollo del de trabajo para la creación y desarrollo del Centro Pastoral Salesiano				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Bienestar y Salud.				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Innovación y emprendimiento				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo para la creación y desarrollo del Centro de Gestión Cultural y Deportiva.				
Ejecución y desarrollo del plan de trabajo para el desarrollo del pilar de				

	internacionalización de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar Universitario.					
	Diseño, desarrollo e implementación del modelo de autoevaluación de la Vicerrectoría de Pastoral y Bienestar					

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 1. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta

Estrategia 1. Consolidar la estructura orgánica de la Institución (gobierno y gobernabilidad) en relación con sus roles y funciones

1. Nombre del proyecto	5.1.1.1. Revisar y adecuar la estructura académica y organizacional				
2. Responsables	Rectoría				
3. Descripción del proyecto					
4. Objetivos por lograr					
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades					

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 1. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta

Estrategia 1. Consolidar la estructura orgánica de la Institución (gobierno y gobernabilidad) en relación con sus roles y funciones

1. Nombre del proyecto	5.1.1.2. Definir e implementar la política de gestión de los recursos físicos y financieros
2. Responsables	Dirección administrativa y financiera
3. Descripción del proyecto	Definir, establecer y formalizar los lineamientos generales para el manejo y gestión de recursos físicos y financieros de la Fundación Universitaria Salesiana, de tal manera que se garantice el cumplimiento de los procesos y procedimientos involucrados dando respuesta a las necesidades y requerimientos de las diferentes áreas de Salesiana.
4. Objetivos por lograr	<p>1. Planear, ejecutar y hacer seguimiento tanto al presupuesto de inversión como de funcionamiento, de manera eficiente y oportuna bajo los principios establecidos en Salesiana.</p> <p>2. Gestionar de manera eficiente, la adquisición de bienes y servicios de Salesiana, de acuerdo a los principios de servicio, responsabilidad y transparencia en el proceso de compras, asegurando la calidad y entrega oportuna.</p>

	<p>3. Establecer los lineamientos y procedimientos para el manejo y control de los activos fijos de Salesiana, de tal manera que se asegure su disponibilidad, buen uso y conservación.</p> <p>4. Administrar y optimizar los recursos físicos y financieros de la Universidad de manera eficiente, segura y eficaz</p> <p>5. Presentar informes financieros y administrativos en el momento que sean requeridos de manera clara y veraz.</p> <p>6. Dar cumplimiento a los requisitos y normatividad vigente en materia tributaria</p>					
5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Definir los lineamientos de operación para la administración, manejo y gestión de los recursos administrativos y financieros	■				
	Establecer los procesos, procedimientos y formatos o documentos de registro asociados	■				
	Definir los indicadores o mecanismos de seguimiento	■				
	Presentación de la política	■				
	Socialización a los colaboradores de Salesiana		■			
	Capacitación a los colaboradores involucrados en los procesos y procedimientos		■			
	Verificar periódicamente el cumplimiento de la gestión		■			

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 1. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta

Estrategia 2. Definir una estrategia efectiva de mercadeo

1. Nombre del proyecto	5.1.2.1. Redefinir la naturaleza y función del mercadeo y de la comunicación en SALESIANA
2. Responsables	Dirección de Comunicaciones y Mercadeo Dirección administrativa y financiera
3. Descripción del proyecto	<p>La Dirección de Comunicación en SALESIANA ha trabajado de manera conjunta las estrategias de mercadeo y comunicación con el fin de posicionar a la institución en el mercado dirigiendo todos los esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión y la visión institucional. Sin embargo, en el momento actual en el que se encuentra la universidad resulta indispensable delimitar la función de las dos unidades que componen la dirección manteniendo un flujo de trabajo e información único que trabaje con los diversos grupos de interés que correspondan a cada una.</p> <p>Actualmente, la unidad de mercadeo se enfoca en una estrategia de marketing educativo de comunicaciones, pero posteriormente se proyecta que las funciones de la misma se amplíen hacia la investigación de mercados y el análisis de las demandas/oferta en el sector.</p>
4. Objetivos por lograr	*Consolidar las estrategias de reputación, identidad e imagen institucional para mejorar el posicionamiento institucional en el mercado y en la mente del público objetivo.

*Fortalecer las relaciones institucionales a través de la política de comunicaciones y su relación con los medios con el fin de mantener el posicionamiento de identidad e imagen corporativa.

*Analizar periódicamente los niveles de lecturabilidad y alcance de audiencia en los canales empleados para comunicarse con los públicos objetivos bajo las políticas editoriales instauradas, contenidos, canales y medios de comunicación de la institución.




*Lograr que la unidad de mercadeo realice funciones de investigación de mercados y análisis del sector con el fin de ofrecer a los públicos objetivos las necesidades que el sector requiere, fortaleciendo la marca institucional y los atributos de sus programas y productos en el mercado.

*Conocer el grado de satisfacción de los estudiantes y públicos objetivos de la institución con los servicios ofrecidos por la universidad y la experiencia obtenida periódicamente.

* Potencializar el relacionamiento estratégico y atención de asuntos públicos de interés institucional.

*Diseñar una oferta de servicios (nuevos programas de educación continua y flexibilidad de los productos ya existentes) alineada con el PEI que responda a las necesidades del mercado y a las posibilidades de accesibilidad a los mismos de parte de los públicos objetivos con el fin de aumentar el número de aspirantes y estudiantes potenciales de los diferentes programas.

5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades					
Diseño de planes y estrategias de comunicación y relacionamiento.	■				
Generación de nuevos espacios, canales y medios de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés.	■				
Diagnóstico de los contenidos, canales y medios de la institución.					
Identificación de las necesidades y problemas de comunicación en la institución.					
Supervisión de los contenidos de impacto masivo de la institución.		■			
Definición de la competencia, el mercado y la situación real de la institución en ese mercado, para establecer el DOFA respectivo.					
Creación de los lineamientos de posicionamiento de marca y de sus programas y productos, generando valor agregado a la oferta como IE					

Planeación y ejecución de la inversión de mercadeo en comunicaciones de la institución.					
Participación institucional en eventos y patrocinios.					
Evaluación del Plan de Medios de SALESIANA					
Investigación y evaluación de la reputación e identidad de la institución.					
Comunicaciones y reforzamiento de los valores y atributos.					
Desarrollar campañas específicas que apalanquen los objetivos comerciales y de posicionamiento institucional					
Socializar la identidad visual y reconstruir la política editorial de la institución y de cada facultad en conjunto con los profesores y directivos para lograr una comunicación voz a voz efectiva en eventos académicos.					
Diseñar un manual de estilo y redacción para darlo a conocer en la institución con el fin de que se apropien de los contenidos y se genere sentido de pertenencia.					
Creación de revista de divulgación científica y noticias institucionales					
Crear un registro de visitas y de estadísticas de SEO de los contenidos y socializar estos datos con los miembros de la comunidad.					
Realizar benchmarking del sector, análisis de las plazas y gestión de las relaciones con los clientes y encuestas de necesidades.					
Creación de la TIENDA SALESIANA para facilitar recursos que la comunidad necesite en el ejercicio de sus labores diarias.					
Implementar el proceso de postventa del servicio y su grado de satisfacción mediante encuestas y eventos con diferentes públicos.					
Creación del Embudo de ventas con sus debidas acciones de marketing					
Implementación del Programa de referidos SALESIANA					
Proponer nuevos cursos, programas de educación continuada y modalidades o jornadas de estudio más demandadas con el fin de aumentar el número de inscripciones y					

matrículas					
------------	--	--	--	--	--

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 2. Cultura de la autonomía, autorregulación y rendición de cuentas

Estrategia 1. Establecer políticas y lineamientos de evaluación del desempeño del personal

1. Nombre del proyecto	5.2.1.1. Implementar políticas para la evaluación del desempeño del personal				
2. Responsables	Dirección administrativa y financiera Vicerrectoría académica				
3. Descripción del proyecto	Establecer lineamientos para administrar el desempeño y el proceso de evaluación de los colaboradores de la Fundación Universitaria Salesiana de acuerdo a la filosofía institucional, con el fin de fortalecer la función de la evaluación del desempeño desde un punto de vista instrumental facilitando la medición de los resultados, revisando las aspiraciones de carrera, buscando mejorar el desempeño individual por medio de la identificación de necesidades y metas de desarrollo claras.				
4. Objetivos por lograr	1. Establecer la política de evaluación de desempeño para SALESIANA 2. Generar acciones de seguimiento que garantice el cumplimiento de la evaluación en los tiempos estipulados por la institución 3. Establecer el módulo que permita integrar la evaluación de desempeño al sistema organizacional				
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Revisar y actualizar el manual de funciones				
	Redactar la propuesta de Política de evaluación de desempeño				
	Cotizar el módulo para sistematizar la evaluación de desempeño				
	Establecer mecanismos de acción y funcionalidad				
	Reunión, socialización continua a los líderes de cada Unidad				
	Validación periódica de las metas y objetivos establecidos				
	Validación periódica de los planes de acción en cada unidad				

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 2. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta

Estrategia 2. Definir una política salarial, de estímulos e incentivos acorde con los perfiles de los cargos y puestos de la Institución

1. Nombre del proyecto	5.2.2.1. Diseñar e implementar la política salarial, de estímulos e incentivos para los distintos estamentos de la comunidad universitaria
2. Responsables	Dirección administrativa y financiera Coordinación de Gestión Humana
3. Descripción del proyecto	Diseñar la política salarial, de estímulos e incentivos para los colaboradores de SALESIANA, que favorezca la equidad interna acorde al mercado laboral del sector y la proyección profesional de los mismos.

4. Objetivos por lograr	<ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño de la estructura de niveles. 2. La descripción y valoración de los puestos de trabajo. 3. Generar acciones para atraer y fidelizar a los colaboradores a partir de un análisis del perfil e interés propios de los colaboradores de la institución. 4. Lograr y mantener la motivación en los colaboradores que mejore nivel de desempeño de los colaboradores 5. Promover la mejora continua y el desarrollo de los trabajadores 6. Mejorar el bienestar de los colaboradores y sus familias 7. Lograr fidelizar el talento en la Fundación Universitaria Salesiana 																																																																								
5. Cronograma	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> </table>	2022	2023	2024	2025	2026																																																																			
2022	2023	2024	2025	2026																																																																					
6. Actividades	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Benchmarking</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisar la estructura organizacional actual de Salesiana, estatuto profesoral y escala salarial</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisar tipos de beneficios extra salariales para ofrecer a los colaboradores.</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Establecer los lineamientos para cada beneficio</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Establecer los mecanismos para que los colaboradores puedan acceder a los beneficios</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Establecer metas</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presentación de la política</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Establecer acuerdos con los proveedores de los beneficios</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Socialización a los colaboradores</td> <td>■</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acompañamiento a los colaboradores para la selección de los beneficios</td> <td></td> <td colspan="4">■</td> </tr> <tr> <td>Validación periódica de las metas establecidas</td> <td></td> <td colspan="4">■</td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	2026	Benchmarking	■					Revisar la estructura organizacional actual de Salesiana, estatuto profesoral y escala salarial	■					Revisar tipos de beneficios extra salariales para ofrecer a los colaboradores.	■					Establecer los lineamientos para cada beneficio	■					Establecer los mecanismos para que los colaboradores puedan acceder a los beneficios	■					Establecer metas	■					Presentación de la política	■					Establecer acuerdos con los proveedores de los beneficios	■					Socialización a los colaboradores	■					Acompañamiento a los colaboradores para la selección de los beneficios		■				Validación periódica de las metas establecidas		■			
	2022	2023	2024	2025	2026																																																																				
Benchmarking	■																																																																								
Revisar la estructura organizacional actual de Salesiana, estatuto profesoral y escala salarial	■																																																																								
Revisar tipos de beneficios extra salariales para ofrecer a los colaboradores.	■																																																																								
Establecer los lineamientos para cada beneficio	■																																																																								
Establecer los mecanismos para que los colaboradores puedan acceder a los beneficios	■																																																																								
Establecer metas	■																																																																								
Presentación de la política	■																																																																								
Establecer acuerdos con los proveedores de los beneficios	■																																																																								
Socialización a los colaboradores	■																																																																								
Acompañamiento a los colaboradores para la selección de los beneficios		■																																																																							
Validación periódica de las metas establecidas		■																																																																							

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 2. Estructura organizacional coherente y acorde con el tamaño y la complejidad con los servicios que presta

Estrategia 2. Definir una política salarial, de estímulos e incentivos acorde con los perfiles de los cargos y puestos de la Institución

1. Nombre del proyecto	5.2.2.2. Implementar la carrera académica en forma coherente con la política salarial
2. Responsables	vicerrectoría académica
3. Descripción del proyecto	Salesiana ha formulado el Estatuto de Profesores (Aprobado - Acta 005 del Consejo Superior) en el cual se establecen: los requisitos de ingreso a la institución; las funciones, derechos y deberes; el ejercicio de la actividad investigativa. También se indican los criterios de selección, vinculación y evaluación. Entre las disposiciones generales se incluye la referida a "promover el ejercicio de la profesión académica".
4. Objetivos por lograr	

5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades						

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 3. Diversificación de ingresos

Estrategia 1. Disponer de fuentes nuevas de financiamiento

1. Nombre del proyecto	5.3.1.1. Crear unidades productivas institucionales. Programa "Cultivemos con el campo"					
2. Responsables	Rectoría					
3. Descripción del proyecto						
4. Objetivos por lograr						
5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades						

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 3. Diversificación de ingresos

Estrategia 1. Disponer de fuentes nuevas de financiamiento

1. Nombre del proyecto	5.3.1.2. Crear programa de procuración de fondos.					
2. Responsables	Dirección administrativa y financiera					
3. Descripción del proyecto	Recaudar fondos que apoyen la sostenibilidad financiera de la Fundación Universitaria Salesiana, con la finalidad de garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades de formación, docencia, investigación y proyección social.					
4. Objetivos por lograr	1. Disminuir la dependencia de una fuente de ingresos única (matrículas de pregrado) 2. Establecer alianzas con instituciones, entidades u organizaciones afines al propósito de Salesiana					
5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Identificar las necesidades para definir metas	■				
	Identificar las diferentes fuentes de ingreso propias	■				
	Identificar las diferentes empresas o entidades que pueden vincularse al propósito de Salesiana	■				
	Establecer los proyectos a ofrecer para vinculación de empresas o entidades	■				
	Ofrecer los servicios de Salesiana adicionales a su propósito principal		■			
	Acercamiento con empresas o entidades que pueden vincularse al propósito de Salesiana		■			

	Ejecución de los proyectos				
	Seguimiento al cumplimiento de metas				
	Seguimiento a la ejecución de los proyectos				

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 3. Diversificación de ingresos

Estrategia 1. Disponer de fuentes nuevas de financiamiento

1. Nombre del proyecto	5.3.1.3. Incentivar la política de becas y ayudas económicas a los estudiantes de Salesiana				
2. Responsables	Pastoral y Bienestar universitario Dirección administrativa y financiera				
3. Descripción del proyecto	Estructurar e implementar mecanismos de apoyo y ayuda financiera a los estudiantes de Salesiana mediante el establecimiento de condiciones y requisitos en relación con la misión y visión de la Fundación Universitaria Salesiana				
4. Objetivos por lograr	1. Disminuir la deserción de los estudiantes con alto potencial 2. Potencializar las competencias personales, profesionales y éticas de los estudiantes de Salesiana 3. Reconocer a los estudiantes con alto desempeño sobresaliente tanto académico o por sus manifestaciones ejemplares en otros ámbitos considerados de importancia para la Institución.				
5. Cronograma	2022 2023 2024 2025 2026				
6. Actividades	Establecer los recursos financieros disponibles para becas, apoyos económicos y descuentos				
	Revisión y actualización de los documentos actuales: 1. Política de becas apoyos económicos y descuentos 2. Reglamento estudiantil artículo 52 3. Políticas lineamientos bienestar universitario capítulo 9. Bienestar universitario, apartado 9.5. Becarios				
	Establecer el comité de becas				
	Definir procedimientos, formatos y mecanismos de seguimiento				
	Aprobación de los documentos asociados al proceso				
	Socializar los beneficios y procedimientos para acceder				
	Implementación de la política de becas y ayudas económicas				
	Cumplimiento a la política establecida				

Sueño 5. Una gestión eficiente, eficaz, responsable y en consonancia con lo socioambiental

Pilar 4. Sostenibilidad

Estrategia 1. Generar una cultura ambiental

1. Nombre del proyecto	5.4.1.1. "Campus Verde Centro Don Bosco"
2. Responsables	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
3. Descripción del proyecto	<p>El estilo de vida que la sociedad moderna ha implantado es difícil de mantener sin generar graves afectaciones sobre los recursos naturales disponibles. La sociedad moderna debe transformar su accionar hacia un desarrollo sustentable, en donde no se comprometa el bienestar de la especie humana y de los otros seres vivos con los que compartimos nuestra casa común. El presente programa de Campus Verde Centro Don Bosco busca plantear proyectos innovadores en materia ambiental, para un área biológicamente privilegiada como la que posee el campus de la Fundación Universitaria Salesiana en la ciudad de Bogotá, en donde se desarrolle una estrategia integrada de disminución de la huella de carbono, transformación y aprovechamiento de los residuos, planteamientos agro tecnológicos y uso de la biotecnología y otras tecnologías convergentes para un sistema productivo que involucre a toda la comunidad educativa.</p> <p>La biotecnología y su protagonismo en procesos de biorremediación y bioprospección presenta grandes ventajas como lo son unos mejores indicadores de sostenibilidad, producción limpia, menor impacto sobre el medio ambiente, productividad y rentabilidad, y se potencia de manera estratégica con procesos físicos, químicos, biológicos y microbiológicos tradicionales. En este sentido, un enfoque biotecnológico es un factor de innovación asociado a sectores como el de la búsqueda de moléculas de interés farmacéutico y cosmético, el conocimiento etnobotánico y etnofarmacológico, el sector agroindustrial y el de la producción de energía, entre otros; lo que permite incrementar la competitividad y la transferencia de nuevos productos desde la Fundación Universitaria Salesiana hacia otros sectores, disminuyendo el impacto ambiental de los procesos y siendo parte del cambio y el desarrollo en la ciudad.</p> <p>El diseño e implementación de una política de gestión ambiental al interior de Fundación Universitaria Salesiana ha de tener un propósito claro, consensuadamente establecido, logvable en el corto-mediano plazo, medible, susceptible de adaptarse a los cambios y que redunde en beneficio de la comunidad educativa, posicionándola como punto de referencia para otras instituciones. En este sentido, la formación de esa conciencia ambiental en los graduados debe ser acompañada de un objetivo adicional cómo obtener la certificación ambiental de Salesiana a la luz de directrices internacionales, v. gr. Normas de la serie ISO 14001:2015.</p>
4. Objetivos por lograr	<p>OBJETIVO GENERAL: Desarrollar una propuesta de Campus verde productivo en el Centro Don Bosco con el fin de reducir la contaminación proveniente de todas las fuentes que la originan, impactar positivamente la calidad del aire, suelo y agua, y desarrollar un sistema productivo que involucre la Comunidad del Colegio Centro Don Bosco y la Fundación Universitaria Salesiana.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Reconocimiento, Conciencia y Educación ambiental Valorizar el recurso ambiental del Centro Don Bosco a través de la educación y el conocimiento detallado de la biodiversidad, que garantice el desarrollo sostenible del Campus.</p> <p>2. Procesos productivos y sostenibles Desarrollar procesos productivos y sostenibles a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y sus residuos, con el fin de generar productos y servicios con valor agregado.</p> <p>3. Gestión ambiental Diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental que permita el seguimiento y cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible en el campus.</p>

5. Cronograma		2022	2023	2024	2025	2026
6. Actividades	Promover una conciencia y educación ambiental en la comunidad institucional que garantice el desarrollo sostenible del Campus Verde Centro Don Bosco.					
	Actualizar y consolidar un inventario de flora y fauna en el Centro Don Bosco.					
	Realizar un diagnóstico de la contaminación del aire en el campus Don Bosco y en sus alrededores.					
	Realizar un diagnóstico integral del manejo de residuos lignocelulósicos, de comida, aguas residuales, aguas lluvias en el Campus del Centro Don Bosco.					
	Desarrollar un diagnóstico de contaminación acústica en el campus.					
	Implementar un sistema de recolección-purificación de aguas lluvias y residuales.					
	Fortalecer la implementación de fuentes de energía alternativa como la solar y la eólica.					
	Crear un cepario microbiano con especies encontradas en residuos y suelo del campus con fines bio prospectivos.					
	Desarrollar un programa con proyectos destinados a la biorremediación microbiana, fisicoquímica y de bioprospección de los residuos lignocelulósicos generados en el campus.					
	Diseñar e instalar una planta de producción de biodiesel a partir de aceites comestibles usados.					
	Instalar un green house o invernadero para sistematizar la producción de plantas de interés etnofarmacológico.					
	Implementar un sistema integral de gestión de residuos en el campus.					
	Diseñar e implementar un sistema de gestión de datos y de información ambiental con fines biométricos, investigativos, productivos y bio prospectivos.					
	Realizar el informe de trazabilidad y huella de carbono, antes, durante y después de la implementación de las medidas de mitigación y reutilización de materiales contaminantes en el campus.					

Proyectos transversales

1. Nombre del proyecto	Proyecto transversal 1. Plan de infraestructura física y tecnológica
2. Responsables	Rectoría

	<p>Dirección administrativa y financiera (responsable directo) Dirección de TI</p>																								
<p>3. Descripción del proyecto</p>	<p>Construir y desarrollar el plan maestro de infraestructura física y tecnológica para SALESIANA. La proyección para el funcionamiento de la Institución son edificios diseñados para el uso educativo y administrativo. Se contempla la construcción sostenible y el uso de espacios polifuncionales; de igual forma se contempla los nuevos protocolos de bioseguridad.</p> <p>Los espacios educativos y administrativos cuenta con alturas propias para una buena ventilación, con áreas de construcción total de 19.007,8 metros cuadrados para uso exclusivo y con libres verdes para uso recreativo de ____ m2 y áreas de convenio aproximadamente de ____ m2 en edificios del mismo Campus Don Bosco, Instituto agropecuario Valsalice de Silvania y la Planta de Refrigerios de Monteblanco.</p> <p>Todos los edificios gracias a su ubicación cuentan con 2 accesos (entrada principal y salida de emergencia), circulaciones peatonales de dimensiones amplias, alturas de espacios superiores a los 3 mts, ventilaciones cruzadas de los espacios e iluminación natural.</p> <p>Frente a los riesgos naturales presenta un riesgo mínimo de incendio ya que los materiales utilizados en su gran mayoría son incombustibles, frente a posibles inundaciones en los últimos años ha tenido un buen comportamiento en las temporadas de invierno presentadas, por último, frente a los sucesos sísmicos presentados no se evidencian fisuras o grietas que comprometan la estructura de la edificación de todas formas se realizará el reforzamiento y ampliación pertinente.</p> <p>Todos los predios cuentan con los servicios públicos de energía, agua, alcantarillado, teléfono, internet y gas natural.</p> <p>Frente a la seguridad la evacuación en caso de emergencia se realiza a través de corredores con anchos que van de los 1,70 a 4,50 mts que comunican a puntos fijos (escaleras) en las esquinas y en el centro, las puertas se proponen con la apertura sea hacia afuera y manijas antipánico, señalización de las rutas de evacuación y las escaleras con cintas antideslizante y bandas luminiscentes.</p> <p>Los accesos y salidas están diseñados para permitir el paso de personas con limitaciones físicas, como también las áreas de servicios de baños cuentan con cubículo para discapacitados.</p> <p>El acceso general al campus se puede realizar por 3 lados como la calle 26 y por la avenida la constitución y una vía perimetral propuesta en el plan de regularización y manejo que se propuso ante planeación distrital.</p>																								
<p>4. Objetivos por lograr</p>	<p>Con base en los estudios realizados sobre los espacios requeridos para el correcto funcionamiento de la Universidad para los próximos años 2022 -2026 y teniendo en cuenta las edificaciones con las que se cuenta, se plantean unos nuevos espacios escolares acondicionando lo existente de manera que cumplan con los estándares educativos en materia arquitectónica como seguridad estructural, comodidad, accesibilidad y sostenibilidad ambiental, esto se cumplirá mediante el reforzamiento estructural según la Norma NSR 10 y el uso apropiado de recursos como iluminación y ventilación natural, aprovechamiento de energía renovables como el sol y el agua lluvia, todo orientado a ofrecer una mejor calidad del servicio educativo.</p>																								
<p>5. Cronograma</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> </table>		2022	2023	2024	2025	2026																		
	2022	2023	2024	2025	2026																				
<p>6. Actividades</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Revisión de normas y empalmes con planes de desarrollo de la ciudad.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión de estado jurídico de los predios.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estudios de ingeniería.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Levantamiento de topografía del terreno.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Revisión de normas y empalmes con planes de desarrollo de la ciudad.						Revisión de estado jurídico de los predios.						Estudios de ingeniería.						Levantamiento de topografía del terreno.					
Revisión de normas y empalmes con planes de desarrollo de la ciudad.																									
Revisión de estado jurídico de los predios.																									
Estudios de ingeniería.																									
Levantamiento de topografía del terreno.																									

	Estudios Socio-Económico, impacto en la comunidad.					
	Estudios de vulnerabilidad.					
	Planos y estudios Arquitectónicos.					
	Planos y estudios Urbanos.					
	Planos, informes y estudios Estructurales					
	Planos, informes y estudios Eléctricos.					
	Presupuesto de obra.					
	Programación de obra.					
	Proceso de Licencia de Urbanismo					
	Designación de interventoría.					
	Designación de comité de obra.					
	Firma acta de inicio de obra					
	Desarrollo de comités de obra					
	Desarrollo de comités administrativos.					
	Selección de contratistas y proveedores.					
	Actualización de programación de obra.					
	Actualización de presupuestos de obra.					
	liquidación de contratistas.					
	Entrega de obras, (actas de entrega y liquidación).					
	Designación de Equipo de mantenimiento					
	Entrega de manuales de funcionamiento y mantenimientos de Edificios y equipos especiales.					
	Designación de Presupuesto anual de Mantenimientos.					
	Cronograma actividades de mantenimiento.					
Seguimiento de manuales de mantenimiento de infraestructura y equipos especiales						

1. Nombre del proyecto	Proyecto transversal 2. Atracción de nuevos estudiantes				
2. Responsables	Rectoría Dirección administrativa y financiera (responsable directo)				
3. Descripción del proyecto					
4. Objetivos por lograr					
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026

6. Actividades						

1. Nombre del proyecto	Proyecto transversal 3. Definir la Arquitectura Organizacional como un mecanismo de transformación digital a través de las TIC					
2. Responsables	Vicerrectoría Académica Dirección de TI (responsable directo)					
3. Descripción del proyecto	<p>La Arquitectura Organizacional, es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente la Institución, desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria que le permita evolucionar desde el estado actual hasta la arquitectura empresarial objetivo que se establezca.</p> <p>El objetivo es generar valor a través de las TIC para que facilite el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, generando beneficios y logrando los sueños o metas formuladas en el Plan de Desarrollo Institucional. Una arquitectura se compone de dos grandes elementos: la Arquitectura Misional y la Arquitectura de TI.</p> <p>Esta integración de elementos debe ser entendida como la forma de alinear los diferentes componentes de la Institución desde la estrategia, procesos, planes, programas, proyectos y personas, con los componentes de la arquitectura de TI.</p> <p>A través de la definición de la Arquitectura Organizacional en SALESIANA, se espera:</p> <p>Definir un plan estratégico de Tecnologías de Información, en donde todos los componentes de la arquitectura estén alineados y conectados como un solo sistema.</p> <p>Estimar y optimizar los costos de diseño, operación, soporte y cambios en TI, minimizando el riesgo en los proyectos de TI.</p> <p>Permitir a la institución responder de forma ágil y adecuada ante nuevos retos y oportunidades que se generan en el entorno, cambios tecnológicos y cualquier otra circunstancia que se presente.</p>					
4. Objetivos por lograr	<p>El desarrollo del proceso de Arquitectura Organizacional en SALESIANA busca alinear las tecnologías de la información con los sueños, procesos, objetivos y metas consignados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). De tal forma, que orienten la transformación digital hacia un nivel deseado, cumpliendo siempre la misión y estrategia institucional.</p> <p>Planear e implementar un proceso de arquitectura organizacional alineado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2022 – 2026)</p>					
5. Cronograma	2022	2023	2024	2025	2026	
6. Actividades	Definir la estrategia para la realización del ejercicio de arquitectura organizacional	■		■		

Definir el proceso de arquitectura organizacional	■		■		
Desarrollar el proceso de arquitectura organizacional * Definir la arquitectura organizacional actual * Elaborar la arquitectura organizacional objetivo * Analizar las brechas entre las arquitecturas * Definir el plan de transformación para la institución a partir de la definición del mapa de ruta * Evaluar el ejercicio de arquitectura organizacional	■		■		
Formular y aprobar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información, según definición de arquitectura y análisis de brechas.	■				■
Apoyar la definición de la metodología de gestión de proyectos institucional, para la implementación de los proyectos del PETI.	■				
Alinear los proyectos del PETI con la elaboración y definición del presupuesto institucional por cada una de las vigencias.	■				
Implementación o puesta en marcha de proyectos del PETI según cronograma de implementación y aprobación presupuestal	■				

Nota: los proyectos que aparecen en blanco, aún se encuentran en proceso de formulación.

4.3. Mecanismos de seguimiento

La Fundación Universitaria Salesiana ha decidido implementar la herramienta *Gantter* como Sistema Tecnológico para el seguimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026. Este sistema permitirá:

- Reflejar las etapas y cronograma del proyecto en tiempo real.
- Determinar las tareas principales a desarrollar.
- Señalar la interdependencia entre las actividades.
- Establecer plazos realistas para el cumplimiento del proyecto correspondiente.
- Distribuir los recursos necesarios.
- Asignar las actividades a cada persona o equipo de trabajo.
- Determinar el porcentaje de avance de cada actividad principal.
- Facilitar la comunicación entre el equipo.

4.4. Costeo

Los costos de los proyectos serán definidos y estudiados entre el líder de cada proyecto y la Dirección Administrativa y Financiera, teniendo como referencia el valor del presupuesto aprobado por el Consejo Superior.

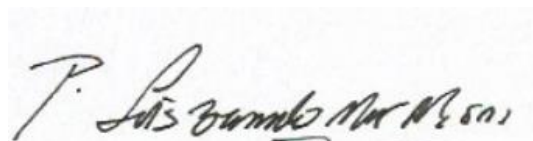
4.5. Conclusión

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2026 es el producto del trabajo de la comunidad universitaria salesiana para construir una hoja de ruta que oriente la operación de la Institución durante el periodo mencionado. Este se constituye como tarea y expresa la voluntad política de la organización de llevar a la práctica su misión y visión en el marco de sus estatutos generales.

El hecho de ser el producto del trabajo de la comunidad universitaria garantiza la motivación y compromiso de todos en responder de forma organizada y con una comunidad de propósitos a los retos que enfrenta la Institución en el nuevo escenario en que opera el sector de la educación superior del país.

El Consejo Superior acoge este PDI como la carta de navegación que orientará su acción durante el periodo 2022-2026 y espera apoyar y contribuir en el marco de su acción, establecido por los Estatutos Generales, al logro de sus objetivos.

Dado en Bogotá, D.C., 20 de diciembre del 2021



P. Luis Bernardo Mur Malagón, SDB
Secretario General
Fundación Universitaria salesiana